

LAGO RANCO, 15 JUL. 2021
DECRETO EXENTO N° 1191,
REF. : Modificación Presupuestaria

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de las Municipalidades, lo dispuesto en el Título V del Decreto (H) N° 1669 de fecha 14 de Diciembre del 2007

TENIENDO PRESENTE:

Que es necesario modificar el presupuesto vigente del Departamento de Educación de la Municipalidad de Lago Ranco, de acuerdo a las necesidades financieras, debido a modificación correspondiente ajuste cambio de Item para la Construcción Cierre Perimetral Cubierta de Pitruco Comuna Lago Ranco, teniendo presente la sesión de Consejo Municipal N° 19 del 01 Julio del 2021.

DECRETO ALCALDICIO:

Modifícase el presupuesto vigente del Departamento de Educación de la de la Ilustre Municipalidad de Lago Ranco.

1.- Por menores gastos se disminuye las asignaciones siguientes:

AGRUP	SUB.TIT	ITEM	ASIG.	S.AS	S.S.A	DENOMINACION	VALOR (M\$)
215	22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	79.500
TOTAL							79.500

2.- Por mayor gasto se crea y suplementa las asignaciones siguientes:

AGRUP	SUB.TIT	ITEM	ASIG.	S.AS	S.S.A	DENOMINACION	VALOR (M\$)
215	31	02	004	023		Construcción Cierre Perimetral Cubierta Pitruco Comuna Lago Ranco	79.500
TOTAL							79.500

Anotese, Comuníquese y Archívese.-



MMS/EGM/mfm



MIGUEL MEZA SHWENKE
ALCALDE